

CNT

ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO
Año VII Número 905 Madrid, sábado, 14 de mayo de 1938

SINDICATOS DE GUERRA LA CLASE TRABAJADORA HA DE SER MARTILLO Y YUNQUE ANTIFASCISTAS

En los Sindicatos estaba, por fortuna, la base popular, la cantera inagotable de fuerzas contra los que, teniendo todo, y por ambicionar más, se sublevaron el 18 de julio. Fueron los Sindicatos los que echaron a la calle primero y a los campos y a las tierras después la muralla de pechos trabajadores que tenía que oponerse a todos los elementos de guerra que la debilidad y la complacencia habían puesto al alcance de los traidores a sus falaces juramentos y a la independencia de su patria. Fueron los Sindicatos también los que proveyeron de vida nueva a cuanto quedaba abandonado por el frenesí de la traición. Campos, fábricas, industrias, organismos, propiedades, cuanto constituía el "orden burgués", quedó sin control ni coordinación, abandonado por los capataces de industria o por los ricos que se lanzaron a la aventura difícil de olvidar lo que poseían para atrapar nuevos bienes y dones.

Y como había que uchar y recoger aquel "orden burgués", los Sindicatos, con intuición clara de su responsabilidad, de su cometido histórico y de su destino, se multiplicaron, acudiendo a establecer una nueva economía, para asegurar una producción que hiciera posible la lucha a muerte entablada por los opresores en un reto que el pueblo acató con arrogancia insuperable. No podían estar los Sindicatos preparados, capacitados para una eventualidad semejante; pero tampoco podían detenerse ante la gravedad de aquellas circunstancias. Y gracias a su dinamismo, a su resolución, al temple que pusieron para llenar todas las grietas, para contener derrumbamientos y debilidades, para cubrir todas las necesidades de un momento en el que había fallado toda la organización estatal por encontrarse en manos de los enemigos del Estado.

Y en esa conducta han de perseverar. Nadie debe igualarlos en austeridad, en sacrificio, en temple, en decisión inteligente y enérgica. Ejemplo para todos, han de ser, para todos también, acicate y método. Sindicatos de guerra, impondrán al pueblo antifascista que nadie viva de espaldas a la guerra. Disciplina de hierro, unidad de aspiraciones y lealtad a toda prueba. En ese ambiente de rectitud moral tendrán que asfixiarse nuestros enemigos y todos los débiles y apocados. Y los Sindicatos, que siguen en vanguardia, lanzando sus sacrificios de hoy con sus abnegaciones de ayer, renunciando a todo excepto a la victoria del pueblo trabajador, adquirirán la categoría—que nadie podrá quitarles—necesaria para ser guías de unos principios de libertad y de independencia que han sabido conquistar con la sangre de millares de hermanos que murieron clamando venganza.

PROBLEMAS DE LA GUERRA NUESTRA RESISTENCIA ECONOMICA ESTA ASEGURADA

Para nadie son un secreto las patafias que Franco y sus secuaces han lanzado en torno a la situación económica de la España leal. El Ministerio de Hacienda se ha visto en el caso de autorizar la publicación del balance del Banco de España para salir al paso de las insidiosas y falsas propagandas de fascismo, propagandas que pueden repercutir en el Extranjero y crear un ambiente equivocado con respecto a nuestra verdadera situación.

Las cifras que aparecen en la "Gaceta" son un mentís a los bulos de los traidores, porque el hecho cierto, innegable, es que, pese a los enormes sacrificios que la guerra impone desde sus comienzos, resistimos el capítulo de gastos extraordinarios con la misma seguridad que nuestros combatientes resisten al enemigo. La moral revolucionaria de los que intervinieron nuestras finanzas es tan elevada como la de nuestros soldados y la de los trabajadores. El frente económico antifascista no se doblega.

Hemos subornado en otra ocasión que, no obstante las obligaciones imperiosas del momento, venimos atendiendo con regularidad nuestros compromisos exteriores. Una fuerte suma fue depositada hace poco en algunas entidades bancarias para ir cubriendo aquellas atenciones. La Prensa inglesa comentó el hecho con frases muy significativas, hasta el punto de

medio más sensible para captar las necesidades de cada momento e interpretarlo a la perfección. Capacitándose en la lucha diaria, superando su propia obra, rectificando errores, enderezando debilidades o inmoralidades, han podido llegar a ser, con autoridad y responsabilidad no igualadas, Sindicatos de guerra.

Sus aciertos de hoy tienen una relación estrecha con los aciertos de ayer. No es una línea quebrada; es una línea recta, firme y tenaz la que vienen siguiendo los Sindicatos. Plegándose, por la capacitación lograda, a renunciar a todo, excepto a la victoria. Sofocando lo mejor de sus afanes y el premio a sus sacrificios hasta después del triunfo. No es raro, ciertamente, que constituyan hoy los mejores colaboradores de un Gobierno de guerra y de unidad antifascista. De los Sindicatos salieron las Milicias, que se convirtieron más tarde en Ejército Popular. De los Sindicatos tienen que salir nuevos pechos que vayan sustituyendo a los caídos y fuerzas nuevas para competir con el adversario. Por eso los Sindicatos, fieles al deber, se han ocupado de la movilización con energía y eficacia, haciendo cumplir a todos sus adheridos los llamamientos a filas. Sindicatos de guerra, a ésta dedican todas sus preocupaciones y esfuerzos.

Pero las circunstancias se modifican. Hay que marchar con el ritmo que la guerra aconseja. Hay que adaptar a las nuevas necesidades cuanto vive y palpita. Y los Sindicatos practican una revisión de las industrias, para saber cuáles son útiles y cuáles superfluas. Con moral inflexible, con moral de guerra, vigilan todas las actividades de los productores e imponen, cuando resulta necesario, una tónica de superación que exige rendimientos cada vez mayores y vacación ilimitada para el egoísmo o para la abulia.

Y en esa conducta han de perseverar. Nadie debe igualarlos en austeridad, en sacrificio, en temple, en decisión inteligente y enérgica. Ejemplo para todos, han de ser, para todos también, acicate y método. Sindicatos de guerra, impondrán al pueblo antifascista que nadie viva de espaldas a la guerra. Disciplina de hierro, unidad de aspiraciones y lealtad a toda prueba. En ese ambiente de rectitud moral tendrán que asfixiarse nuestros enemigos y todos los débiles y apocados. Y los Sindicatos, que siguen en vanguardia, lanzando sus sacrificios de hoy con sus abnegaciones de ayer, renunciando a todo excepto a la victoria del pueblo trabajador, adquirirán la categoría—que nadie podrá quitarles—necesaria para ser guías de unos principios de libertad y de independencia que han sabido conquistar con la sangre de millares de hermanos que murieron clamando venganza.

afirmar que nuestra situación económica "permite a la España republicana hacer la guerra y resistir los empujes del enemigo".

No somos aficionados a manejar números en nuestras campañas. Atendemos preferentemente a l valor moral de los hechos, al convencimiento de que nuestro esfuerzo, abnegación y sacrificio han de conducirnos a la victoria. Porque el proletariado que pelea y trabaja la está forjando, con sangre y sudor. Todos los factores de una economía de guerra son aprovechados por el pueblo. Sin vacilaciones movemos nuestros medios de defensa. Y el saneamiento moral, económico y político de la retaguardia, acometido con coraje por todos los sectores del antifascismo para eliminar elementos parasitarios, aumentará nuestros recursos. Pero a la vista del balance publicado en la "Gaceta", no podemos silenciar algo cuya importancia es evidente a todos.

La política monetaria que venimos siguiendo desde el 19 de julio ha sido base del resultado satisfactorio de dicho balance, dándonos la certidumbre de que nuestra meta y los certificados de deuda de curso legal de uno y dos duros están garantizados a un tanto por ciento elevadísimo, posición ventajosa que no han logrado igualar los certificados de diez chelines y de una libra esterlina que expidió el Gobierno inglés y

ANTE EL MIEDO Y LA COBARDIA DE EUROPA EL VALOR DE NUESTRA RESISTENCIA

El Comité Nacional de la C. N. T. ha dirigido un telegrama a Alvarez del Vayo felicitándole por la actitud de valentía que ha sostenido ante la Sociedad de Naciones. Nunca más justificada que ahora esta felicitación. Alvarez del Vayo ha sabido emplear ante los jactanciosos de la desdichada diplomacia en fuego, que abandona sus firmes posiciones en defensa del Derecho y de la Justicia, se repliega acobardada y adopta un ademán humilde ante las bravatas y las soberbias de los países totalitarios, el lenguaje varonil y digno que correspondía. Si en su primera intervención ante el Consejo hizo un análisis implacable de la política de "no intervención", poniendo al descubierto las complacencias rebuscadas de la Gran Bretaña y de Francia, pero sobre todo de la primera, que es la que obliga en realidad a la segunda a servirle de espógeno, en la intervención que tuvo ayer puesto a los Gobiernos de los países democráticos en verdadero apuro y los desmoldó de los hipócritas máscaras con que viven su debilidad ante la conciencia de todos los pueblos libres.

Con agudeza y precisión máxima, nuestro ministro de Estado planteó en sus términos exactos el problema internacional que se deriva de la guerra española, tanto para la Sociedad de Naciones de un modo genérico como para los diversos países que la integran de modo particular. Es el siguiente: "Dado que Alemania e Italia, con o sin acuerdo anglofrancés, continúan su agresión contra la República española, y que el Reino Unido y Francia se han juzgado en condiciones de detenerla, ¿pueden apoyarse estos dos Gobiernos para mantener, en respectivo a la República española, una prohibición netamente contraria a la ley internacional?" La pregunta era una flecha certera, una prohibición dirigida al blanco de la incoherente conducta que los Estados principales del Mundo vienen observando con respecto al drama español. Alvarez del Vayo apostilló esta pregunta, que no tuvo respuesta satisfactoria, con

la afirmación de que nadie puede extrañarse de que nuestro pueblo vea en la actitud de esas potencias algo monstruoso, sin otra explicación que el deseo bien determinado de yugularle en la lucha por su independencia, entregándole atado en manos de los invasores. La complicidad a que aludió en su primer discurso quedaba de esta manera demostrada con toda precisión. Por las razones que sea, ninguna de ellas que atendible desde un elevado plano de objetividad y de desinterés, los Gobiernos democráticos no quieren reaccionar dignamente frente a hechos que colocan a los pueblos débiles en trance de sufrir la agresión de las potencias que aspiran a hegemonías políticas, sin esperanza de apoyo por parte de nadie.

Mas se engañan, las potencias si creen que el pueblo español puede resentirse en su deseo de proseguir la lucha hasta la victoria final por esa torca conducida de abandonar a su propia suerte, con obvido absoluto de todas las leyes internacionales vigentes. Nada que no sea digno pide el pueblo español. La actitud de antes, de ahora y de siempre de todos los representantes que España ha enviado a Ginebra no ha sido otra que la de reclamar que se acabe de una vez con la farsa de la política de "no intervención" o que se aplique de un modo riguroso.

Alvarez del Vayo recordó que la sexta Comisión, de la dieciocho reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones aprobó una propuesta en la que se decía especialmente: "La Asamblea desea que ciertas iniciativas diplomáticas recientes, consigan asegurar la retirada inmediata y completa de los combatientes no españoles que toman parte en la lucha de España. Si este resultado no pudiera ser conseguido en breve plazo, los miembros de la Sociedad estudiarán una política de "no intervención". De entonces acá han pasado algunos meses y ni las iniciativas a que se aludía entonces, ni ninguna otra ulterior, han acarreado la salida del territorio español de un solo combatiente extranjero. Se hallan,

por lo tanto, los miembros de la Sociedad de Naciones ante la condicional que estableció aquella propuesta aprobada. Es decir: en el caso de estudiar una verdadera política de "no intervención", es evidente—y así lo reconoció el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Munster—que España ha sido, en todo momento, leal a sus compromisos y fiel a la Sociedad de Naciones. Está en condiciones de exigir a los demás miembros de la misma que sean también leales a sus compromisos y fieles a la Sociedad. Su deber les obliga a poner fin a la política de "no intervención" patrocinada por Inglaterra y Francia. Sin embargo, esta misma petición de España no fue aceptada. Lord Halifax volvió a enturbiar la cuestión de los combatientes considerando en un mismo rango a las unidades regulares y a los técnicos militares que Italia y Alemania tienen en el campo rebelde que a los auténticos voluntarios que de un modo aislado e individual acuden a ponerse al lado de los trabajadores españoles que se han visto

obligados a abandonar sus tareas para entregarse a la guerra en su propia defensa y en defensa de la independencia de su patria. Se opone a la petición española y arrastra también tras él a Georges Bonnet, y ambos declaran que la política de "no intervención" patrocinada por sus Gobiernos es intangible. Con esos dos votos de calidad y los dos de Polonia y Rumania, la Sociedad de Naciones, rectificando acuerdos anteriores, rechaza la demanda española. Esta no encuentra más voto que el de la U. R. S. S., y hasta en las abstenciones hay algunas incongruencias. Por ejemplo, la de China, cuyo drama, tan semejante al nuestro, también ha de ventilarse en Ginebra. El Gobierno chino ha olvidado esta coincidencia y no se ha creído obligado a sumarse a España. Peor para él. Peor también para esas pequeñas Potencias, como Bélgica, Rumania y Polonia, Suecia y Letonia, que han de verse, en plazo más o menos largo, víctimas de agresiones parecidas a la que nosotros sufrimos. No podrán apelar a la solidaridad de los demás. Solo

encontrarán ayuda extraña en la medida que sus intereses particulares convengan o se hallen en oposición a los intereses de los demás Estados. Pero ninguna ley de carácter general les ampara, ninguna apelación al derecho de la justicia podrán formular.

La Sociedad de Naciones ha decidido seguir ignorando la cuestión española. Pero el pueblo español, por boca de su representante, ha hecho saber una vez más que nuestro Gobierno proseguirá en su misión de conducir la lucha sin cuartel. De esto no puede haber duda. La resistencia de nuestro pueblo no depende de los bandazos ni de los intereses de la política internacional. Es la política internacional la que depende de la resistencia española. Un combate librado por nuestras fuerzas contra los invasores, vale mucho más que la opinión de Chamberlain, o la de cualquier otro gobernante. En la resistencia tiene el pueblo español el arma más poderosa para decidir lo que en el Mundo haya de suceder en adelante.

El traidor Cabanellas, agonizante

BARCELONA, 14.—El "Boletín Oficial del Ejército de Tierra" publica la siguiente noticia: "Una emisora fascista notifica que el ex general Miguel Cabanellas ha sufrido una recaída en su dolencia y se encuentra gravísimamente enfermo. Ha recibido los sacramentos."—Febus.

Para que le fies de... Chamberlain

BARCELONA, 14 (3 t.).—Esta mañana han llegado a Barcelona el presidente de la Unión Metabúrgica de Inglaterra y otros miembros de dicha Federación.

Fueron recibidos por la Ejecutiva de la U. G. T. Como en aquellos momentos sonaban las sirenas anunciando el peligro de bombardeo, los obreros ingleses expresaron su extrañeza diciendo que Chamberlain les había asegurado que había obtenido de Franco la

seguridad de que no se bombardearía Barcelona mientras ellos permaneciesen en dicha capital. Cuando regresen a su patria dirán la verdad de nuestra guerra y la mentira de la "no intervención".

Entre los ingleses y los directivos españoles se sostuvo una animada charla, tanto sobre la guerra en su aspecto internacional, como acerca de importantes cuestiones de índole sindical en ambos países.—Febus.

LA ANTIPATICA SIMPATIA

Si nos quedase tiempo y no tuviéramos que cuidar el hígado, ¡qué cosas podríamos dedicar a la Sociedad de Naciones! Tengamos serenidad y copiamos: "El presidente Munster sugirió un proyecto de resolución por el cual el Consejo manifiesta su simpatía al pueblo español y formula la esperanza de que la nación española pueda recobrar en breve su puesto en la comunidad internacional."

"Verdaderamente inefable", podría repetir hoy "Claridad". Es algo que conmueve, que hace llorar. Pero ni es pudo aprobarse. Halifax aceptó en principio el proyecto, a condición de que Alvarez del Vayo no renovara por la tarde sus ataques contra la política inglesa. Quería comprar el silencio del pueblo español con una declaración verbal de simpatía. ¡Y qué simpatía! ¡La antipática simpatía, que diría

Jord Halifax.

Por fortuna, la propuesta de Munster no prosperó. Alvarez del Vayo no quiso deber nada a la Sociedad de Naciones, y despreció la simpatía. Porque hace tiempo que sabemos vivir de realidades y hacer la guerra con hechos rotundos. Y porque, además, ¿a qué "pueblo" iba dirigida la simpatía teórica del inefable presidente? ¡El lenguaje diplomático es tan enrevesado!... ¡Ba consignada al pueblo antifascista en pie de guerra y defendiendo la dignidad y la independencia de todos los pueblos? ¡Eso se dice con claridad! ¡Y si se dice, se hace. Se hace justicia permitiendo comprar al pueblo antifascista algo más que una simpatía, porque también necesita cañones, aviones, armas, en fin, para derrotar a los sepultureros de Europa. ¿No era para el pueblo antifascista? ¡Para qué, entonces? ¡Para el pueblo español sometido al fascismo invasor, que tiene que hacer la guerra a sus hermanos de clase y de sangre porque una ametralladora italiana o teutona le impiden la retirada?

Es lo mismo, inefable presidente. Pueblo español no hay más que uno. Está donde está, aunque tenga que morderse el corazón y cargar el fúsi contra sus hermanos. De nuestro lado, el pueblo tiene hombres salidos de su seno, que lo dirigen. Del lado fascista, el pueblo tiene unos verdugos que lo mandan. Para esos verdugos no sería la simpatía de la Sociedad de Naciones. ¿Verdad, presidente? ¡Tomen bastante, sin pararse a descifrar el acuerdo, con la cobardía y la vergüenza de unas naciones que han dado ya el grito de salvase el que pueda! ¡Y si los verdugos cuentan con esa cobardía, el verdadero pueblo español, el de aquí y el de allí, el libre y el sometido, el independiente y el esclavizado, renuncian a recibir simpatías y homenajes

Consejo Regional del Centro de Economía Confederal

Por la presente se hace saber a todos los delegados de las diversas industrias afectas a este Consejo Regional que el próximo martes, día 17 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se celebrará reunión plenaria en el local social. Con esta misma fecha se cursan las convocatorias y el orden del día a todas las Federaciones y Sindicatos Regionales.

Por el Consejo Regional del Centro de Economía Confederal, CECILIO RODRIGUEZ, secretario.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL GOBIERNO

El dinero gastado en la guerra ha uuelto, en cifra superior a su mitad, a las cajas del Banco. La existencia de oro se eleva a mil seiscientos seis millones de pesetas

BARCELONA, 13 (9 n.).—La nota del día ha ofrecido hoy la publicación en la "Gaceta" del balance del Banco de España, debidamente autorizado por el Gobierno.

Su examen ha producido verdadera satisfacción en los centros financieros. Con la publicación de dicho balance, el Gobierno dispárala muchas apreciaciones tendenciosas, y aunque no es frecuente en período de guerra la publicación de datos sobre la situación financiera de un país en lucha, son alentadores los que ha ofrecido hoy al conocimiento del público.

No quiere decir esto que la guerra no signifique un grave sacrificio para el país, pero desde luego es más leve cuando se ven cifras exactas de lo que supone el comentario más optimista. De una vez para siempre se cierra el paso a los calculistas que, entregándose a apreciaciones más o menos quiméricas, querían reducir el importe de los saldos a cuenta de Tesorería y los aumentos de la circulación fiduciaria. Estos dos datos son los que consideramos obligados a ofrecer al público, por ser los de más interés y relieve en el balance.

Si se examina el mismo se advierte que el dinero gastado en la guerra ha vuelto en cifra superior a su mitad a las cajas del establecimiento bancario, y, por consiguiente, realiza las cuentas corrientes del Banco de España.

Si se tiene en cuenta que el 16 de abril de 1938 las cuentas corrientes en el Banco de España eran solamente de mil millones, y hoy se advierte que el balance refleja más de seis mil, se pone de manifiesto la magnitud de la confianza del público en el aparato financiero del país, y lo que es más revelador todavía, la confianza del dinero en las instituciones bancarias que funcionan bajo el impulso político del Gobierno de la República.

Solamente en una parte, mucho más reducida de lo que nadie puede suponer, se ha reflejado el aumento de la circulación fiduciaria. Así, pues, quedan confundidos todos los alarmistas. España tiene confianza en el dinero, y el dinero de la República tiene un valor que se refleja en el balance. Pocos países podrán presentar en circunstancias análogas a la nuestra un ejemplo más vivo de la pulcritud y elasticidad con que ha funcionado el mecanismo bancario y de crédito.

Seguramente la lectura del balance en los medios financieros autorizados devolvirá a la España republicana confianza, que las informaciones enemigas y tendenciosas había procurado disminuir. Las cifras del activo y del pasivo que figuran en el aludido balance del Banco de España remontan a 16.097.928.890,66 pesetas. De ellas, corresponden al activo oro, custodiado por el Tesoro, 1.639.692,69 pesetas; del Banco 1.591.212,217,37 pesetas. Total, 1.592.851.910,06 pesetas.

A ello hay que agregar las existencias en caja propiedad del Tesoro del Banco y de cuentas corrientes, que importan pesetas 13.509.433,05. Por consiguiente, el total de oro es de pesetas 1.606.221.393,11; de correspondientes y Agencias del Banco en el extranjero, del Tesoro, 871.078,07 pesetas; del Banco, 186.731.740,80 pesetas. Total, 187.602.816,87 pesetas.

Tesoro Público, por préstamos en oro, 321.468.559,25; Centro Oficial de Contratación de Moneda; oro, 400.694.189,09 pesetas. Parte custodiada por el Tesoro del Banco y en cajas del mismo, pesetas 549.478.726,32. Moneda divisionaria en caja, 9.563.609,72 pesetas; efectos a cobrar en el día, pesetas 92.978.293,81; descuentos, pesetas 1.034.351.192,94; pesetas del Tesoro (ley 2 agosto 1889), pesetas 69.987.679,48; bonos de cuentas de crédito descontados los

créditos disponibles, que son 407.992.333,34. Importan pesetas 848.521.666,66. Pólizas de cuentas de crédito con garantía, menos los créditos disponibles, que ascienden a 184.142.163,86, hacen pesetas 172.340.475,48.

Pagarés de préstamos con garantía, 15.050.715; otros efectos en cartera, 116.861.259,50; correspondientes en España, 4.703.291,19; Deuda Amortizable al 4 por 100 1928, 344.286.118,26; acciones de la Arrendataría de Tabacos, pesetas 10.500.000; acciones del Banco de España en Marruecos, oro, 1.154.625; acciones del Banco Exterior de España, seis millones.

Anticipos al Tesoro público (ley de julio de 1891), 150.000.000; Bienes e Inmuebles, 95.911.125,19 pesetas; Tesoro Público, su cuenta corriente (plaza), menos "por Operaciones en el extranjero", ascenden a 11.209.395,60; y restados asimismo los saldos de las cuentas del Pasivo del aumento, pesetas 36.581.698,95, dan a esta última

partida un total de 9.160.166.873,99 pesetas.

El Pasivo se explica así: Capital del Banco, 177 millones.—Fondo de reserva, 50 millones.—Fondo de previsión, 18 millones.—Reserva especial, base 3:1 y 7:1 de la ley del Timbre de 1921: 27.799.449,73 pesetas.—Billetes, en circulación: 9.212.133.875.—Cuentas corrientes, 6.144.725.475,91.—Cuentas corrientes en oro, 3.344.517,09.—Depósito en efectivo, 23.050.322,89 pesetas.—Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 363.614.625,69 pesetas.—Ganancias y Pérdidas, 20.099.474,31.—Diversas cuentas, 158.311.630,04.

Tesoro Público cuyos dos partidas principales corresponden a los conceptos que se especifican (cuentas corrientes para prestaciones para garantías de depósitos y productos agrícolas), 12.538.178,63, y cuentas corrientes oro, 11.266.059,85, hacen 32.581.698,95.

MUSSOLINI, EL CRIMINAL PIRATA DEL MEDITERRANEO, HA DICHO:

«Francia quiere la victoria de Barcelona; nosotros queremos la victoria de Franco»

GENOVA, 14.—Mussolini llegó esta mañana, a bordo del "Cavour". El dictador italiano pronunció un discurso, en el que refiriéndose a la anexión de Austria dijo que "a las seis de la tarde del 11 de marzo Italia estaba ante una encrucijada y que de esa decisión dependía la paz o la guerra; es decir, el destino de Europa".

Dice que al otro lado de los Alpes debe recordarse lo que hizo Italia en 1934, pero que desde entonces ha pasado mucha agua bajo los puentes del Danubio, el Tiber, el Támesis, el Sprea y también bajo los del Sena.

Añade que Italia no ha olvidado las sanciones ni podía asumir indefinidamente una labor que era la de la odiosa Austria de los Habsburgo y Maternic.

"Italia no ha tenido miedo a un conflicto, porque no ha conocido nunca el miedo".

Haba de la fidelidad de Italia al eje Roma-Berlín. Refiriéndose a Inglaterra dice que en las relaciones con ésta había mucha incompreensión e ignorancia.

En cuanto a Francia (gritos

hostiles de la multitud) no sé si llegaremos a concertar un acuerdo, porque en la guerra de España "estamos al otro lado de la barricada. Francia quiere la victoria de Barcelona. Nosotros queremos la victoria de Franco".

El dictador exalta seguidamente el valor de la autarquía y dice que Italia ha querido reunir toda su flota para que el Mundo conozca su poder.

Termina diciendo que desea la paz, pero que el Mundo ha de saber que los Estados totalitarios harían la guerra en caso necesario.—Febus.

A nuestros lectores Mañana, domingo, será CNT el único periódico de la tarde

El embargo de armas para España, la carta de Hull y la moción de Nye

WASHINGTON, 14.—La carta del señor Hull a la Comisión Internacional de Negocios Extranjeros aconsejando la no adopción de la moción Nye se interpreta como un aplazamiento "sine die" de la cuestión por la mayoría. Los círculos políticos opinan que lo más importante de la carta es el último párrafo, en el que el secretario de Estado habla de una revisión de conjunto del acta de neutralidad. Es, en efecto, la primera vez que la administración hace una sugerencia oficial en este sentido, aunque se sabe que desde hace mucho tiempo Roosevelt está poco satisfecho de esta legislación. La administración desea, pues, tener el tiempo necesario para revisar fundamentalmente una ley que no es práctica.

El senador Nye adelantará su causa al miércoles. Mientras tanto, el senador republicano Borah mantendrá el interés alrededor de la cuestión.

Borah ha dicho claramente que el levantamiento del embargo sobre las armas y municiones destinadas a España "sería un medio práctico de hacer comprender que los Estados Unidos se desentendían por completo de la política francobritánica, tal como se ha manifestado en el Comité de "no intervención".—Febus.

GINEBRA, 14.—En los centros oficiales chilenos se declara oficialmente que el señor Ewars ha recibido instrucciones de su Gobierno, según las cuales si el Consejo no atiende debidamente las proposiciones de Chile sobre reforma del pacto, éste entregará inmediatamente después de terminada la reunión su dimisión de miembro de la Sociedad de Naciones.—Febus.

Se lucha con intensidad en el sector de Alfambra y a sur de Iglesuela del Cid

TIPOS DE LA RETAGUARDIA

Un don Juan, un neutro y centenares de «ojalateros»

Es un muchacho cenceño y de ojos rasgados, que juega con gracia lasciva. Traje impecable, en el que destaca un pantalón que cae a plomo, dando la impresión de que las rayas paralelas que le dibujan no podrán juntarse, ni prolongándose en el centro de la tierra. Para esos pantalones no puede haber una ley de la gravedad. Una gota, terciada, muy terciada, para que se deje volar unos mechones de rizos perfumados.

Pero ¿es hombre? Hombre no es. No engaña a nadie. No importa que discuta a gritos y tenga desplantes de perdonavidas. De hombre tiene la figura, el contorno. No engaña a nadie. Le dicen hasta los chicos de su barrio cuando pasa cimbreándose: «¡Si fuera hombre estaría en el frente!»

«¡Maldita guerra! Otro que la excusa. Era un ser pacífico, que dormía sestas, discutía de toros y no quería saber nada de política. Ni de política, ni de luchas. Su comercio y un par de chicos, en cuanto pasaban de aprender en cuanto pasaban de aprender, se iban a buscar otro trabajo. Era muy socorrido, sobre todo cuando salían astillos y puntillitos. Una peseta, luego seis reales, luego dos pesetas... y después a la calle, porque en su tienda no había porvenir. ¡Con lo desahogado que eran los chicos de Madrid para robar en el peso!»

Pero vino la guerra. ¡Maldita guerra! Le cerraron la tienda y empezó a comerse los ahorros. Él sabía que se habían sublevado los ricos, causa determinante de su infortunio, pero... en lo más íntimo de su pensamiento «neutro» razonaba: «¿Y por qué me han cerrado la tienda?—Y a solas, y aun así con miedo, tiraba contra el pueblo. Hasta que puso en juego todas sus artes de tendero. Y viajó muy pronto con un brazalete de colores y como técnico en «submarinos». Luego abrió una tienda con cura. Luego toda la tienda fue una cueva... de ladrones. Pero viva. Vive mejor

que antes, y sin riesgos.

Ayer, leyendo el mal rato que hicieron pasar al Negus, que entró en el aeródromo ginebrino con capa y borbolla, comentaba nuestro tendero resignado: «¿El pobre hombre! ¡Con lo que se vive de la guerra!»

Y le dieron tentaciones de proponer al Negus que invirtiera sus últimas libras esterlinas en cosas comestibles y se haga tendero en Madrid con bandera abisinia.

Los «ojalateros», es, los «ojalateros». Los ojalateros sin hacer. Como aquellos que, entre sorbo y sorbo de buen café, exclamaban: «¡Ojalá veamos la República! ¡Eran «ojalateros» de la República, como ahora existen los «ojalateros» de la guerra: «¡Ojalá se acabe con nuestros triunfos! ¡Ojalá venza!»

No hay modo de conveniencías de que el plural y a trabajar por la victoria. Lo contrario de lo que hacen estos «ojalateros». Porque ellos tienen carnet, es verdad, y buenos deseos, y todos los días charlan varias horas con otros correligionarios, «ojalateros» también, que hostean mientras oyen la «radio». Y escuchan la consigna y comentan el parte de guerra y hacen cábalas internacionales... Y echan su cuarto a los especuladores y a los vagos... ¡A los vagos! Con todo ello cumplen.

«¡Ojalá triunfemos!» Estos «ojalateros» se parecen al fraile de aquella comunidad que decía a otros frailes: «Ha dicho el hermano Prior que bajé a la huerta y que cavé; luego, muerdanme todos». Por eso se advierte que quieren triunfar, es decir, disfrutar del triunfo, pero no hay modo de conveniencías de que tienen que coger un pico para hacer fortificaciones.

Una nota de la Comisión de Reclutamiento sobre el decreto de movilización para los batallones de fortificaciones

Reunidas las Organizaciones de la Madera (U. G. T. y C. N. T.) ponen en conocimiento de sus afiliados y militantes el contenido del decreto de movilización para los batallones de fortificaciones, que consideran dentro de él a todos los obreros, como a todos los campesinos, y la obligación que se les ha de presentar antes del día 16 del actual en Manuel Silveira, número 14.

VIDA CONFEDERAL Y ANARQUISTA Sindicato Unico de Industrias Textil, Vestir, Plai y Anexas (Sección de Distribución). Se convoca a un pleno de Comités y militantes el domingo día 15, a las nueve y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Génova, núm. 29.—Por el Comité de la Sección, el Secretario.

Grupo de Cultura, Aseo e Higiene (Sección de Peluqueros y Barberos).—Organizado por el Grupo de Cultura de esta Sección, se celebrará un acto el día 15 del corriente, a las once de la mañana, en nuestro domicilio, Castelló, 13, en el que tomarán parte los compañeros Isabel Herrero, Zenón Granell y Silvio Pérez.—Por el Comité, el Secretario.

Juventudes Libertarias de la Barriada de Carlet (Fuente de Valdecañas).—Por la presente se notifica a todos los compañeros pertenecientes a estas Juventudes que, con la mayor brevedad, se pasen por la Secretaría (Nicolas Sampedro, 13), antes Comité de Defensa, para comunicarnos un asunto de suma importancia.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION E INDUSTRIA GASTRONOMICA

Gran Asamblea-conferencia

Mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en el salón grande de este Sindicato, una gran asamblea-conferencia de carácter sindical y profesional, en la que intervendrán: Un compañero de la Sección Distribuidores de Frutas y Verduras. Pedro Sánchez, secretario del Comité Socializador de la Industria; y Julián Martínez.

Compañeros! Acudid todos a este acto, que será uno de los de mayor importancia y trascendencia en los momentos actuales, y del que saldrán nuevas orientaciones para intensificar la lucha y asegurar el triunfo de nuestra causa.

PARTE OFICIAL DE GUERRA FACILITADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

La violencia del enemigo es contenida por la tenaz resistencia de nuestras armas

LA AVIACION EXTRANJERA INTENTO BOMBARDEAR BARCELONA

«Ejército de tierra. LEVANTE.—Se combatió con violencia en el sector de Alfambra, donde el enemigo, apoyado por artillería, tanques y aviación es contenido por la tenaz resistencia de nuestras armas.

La lucha es también muy intensa al sur de Iglesuela del Cid. En la zona de Virodá fueron rechazados cinco contraataques rebeldes, en los que el enemigo sufrió muchas bajas.

Ejército del aire.—Próximamente a las diez treinta horas de hoy, dos escuadrillas de trimotors «Junker», procedentes del mar, intentaron bombardear Barcelona, impidiendo el certero fuego de nuestras baterías, que obligaron a los aparatos enemigos a lanzar sus bombas en el mar y zona extrema del puerto, sin ocasionar daños ni víctimas.»

El Comité Nacional de la C. N. T. felicita al camarada Alvarez del Vayo por su intervención en Ginebra

BARCELONA, 13.—El Comité Nacional de la C. N. T. ha dirigido el siguiente telegrama a Alvarez del Vayo: «C. N. T. felicita oscuramente por su enérgica y clara intervención defensiva nuestra causa, especialmente afirmación de final guerra solo será victoria República sobre traidores e invasores. Manifestamos adhesión para que según todos pueblo español está comprometido con su Gobierno.»—Febus.

NOTICIAS BREVES DE ULTIMA HORA

BARCELONA, 14 (3 t.).—Ha llegado a Barcelona el capitán de la Armada británica Mac Donnal, miembro destacado del Partido liberal británico. «Esta mañana ha desfilado por las calles de Barcelona el primer batallón de voluntarios del Bruch, organizado por las Juventudes Socialistas Unificadas. El ministro de Comunicaciones y Transportes ha enviado al Sr. Alvarez del Vayo el siguiente telegrama: «Al término de sus tareas me complazco en enviarle mi efusiva y sincera felicitación, sintiendo orgullo, como nunca, de defender una causa que ha sabido exponer magistralmente ante los ojos y la conciencia del Mundo.»

El presidente de las Cortes recibió esta mañana las visitas de los generales Martínez Monge y Martínez Cabrera. Después el señor Martínez Barrio conferenció con el doctor Negrín durante veinte minutos. A las doce se ha reunido la presidencia del señor Martínez Barrio, la diputación permanente. Entre otros han asistido los Sres. Albornoz, Vargas, Palomares, Muñoz de Zafra, Dolores Durruarri, Santaló, Pascual Leone, Palé, Lamoneza, Arguistain, Jáuregui, Torres Campañá y Negrín. La reunión ha durado hasta la una y media de la tarde. Al salir el Sr. Martínez Barrio manifestó que se había acordado prorrogar por un mes el estado de alarma.

Después, el oficial mayor del Congreso dio referencia a los periodistas. Dijo que en la reunión

había tomado posesión de su cargo, en representación de Izquierda Republicana, el Sr. Albornoz, y se había aprobado un dictamen de la Comisión de Suplicatorios designado el solicitante contra el señor Lasarte, y que se había reiterado un voto de confianza al Gobierno sobre la situación militar e internacional.—Febus.

BARCELONA, 14 (3 t.).—El ministro de Obras Públicas recibió al mediocidio a los informadores y les manifestó que se ocupaba activamente en la resolución de los problemas de la construcción de refugios en el puerto, con el fin de dar seguridad a los obreros que trabajan en el mismo contra las agresiones de la aviación italiana.—Febus.

VALENCIA, 14 (3 t.).—El secretario del Subcomité Nacional de la C. N. T., Rueda, ha girado una visita a la Escuela Popular de Guerra, en compañía de varios profesores, recorriendo las diversas dependencias de la misma.

Ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar se han visto tres juicios contra Manuel Rodríguez López, José Castellanos y José Ramos, por delito de desertión. Al primero, el fiscal le ha pedido la pena de doce años de internamiento, y para los otros dos, veinte años.

El Comité Ejecutivo Nacional de la F. U. E. ha dirigido a Tagülla un mensaje expresando la adhesión y felicitación más sincera por su ascenso a teniente coronel.—Febus.

Disposiciones de los periódicos oficiales

Se prohíbe a la Intendencia de las fuerzas de tierra, mar y aire, el intercambio de mercancías

BARCELONA, 14 (3 t.).—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones: Defensa Nacional.—Prohibiendo a la Intendencia de las fuerzas de tierra, mar y aire que realice operaciones de intercambio de mercancías y ordenando que entreguen los productos exportables.

Hacienda y Economía.—Disponiendo se prorrogue hasta el 15 del próximo mes de junio el decreto del 12 de septiembre de 1936 y demás disposiciones complementarias relativas a restricciones en el uso de las cuentas corrientes y de fondos.

Prohibiendo la determinación adoptada por el delegado de «La Preservativa», Compañía de Seguros de nacionalidad francesa, de exigir en su central la agencia general de Barcelona, y disponiendo que la intervención del Estado en dicha entidad sea ejercida por el inspector técnico de la Inspección de Seguros y Ahorros, José Minguerro.

Autorizando una emisión extraordinaria de sellos de Correos, valiendo únicamente para el franqueto de la correspondencia que se remita por vía submarina. La tarifa especial de este franqueto será la siguiente: Libros, impresos y periódicos, 2 pesetas cada 140 gramos, salvo los periódicos remitidos por participación, que se franquetarán con 4 pesetas.

Cartas, 1 peseta por cada 25 gramos o fracción. Derechos de certificado, 15 pesetas. El valor que se asigna a estos sellos será de 1, 2, 4, 6, 10 y 15 pesetas.

Gobernación.—Concediendo el ascenso al empleo de teniente coronel al comandante del Cuerpo de Seguridad Francisco Aranda, cuarto gobernador de la defen-

EXTRANJERO

Méjico rompe sus relaciones diplomáticas con Inglaterra

Se han agudado las relaciones entre Méjico y la Gran Bretaña. La enérgica actitud de Cárdenas de mantener inflexiblemente su resolución de nacionalizar las Compañías petrolíferas ha dado pie a Inglaterra para suscitarse el viejo pleito de las indemnizaciones por los daños causados a los extranjeros por la revolución. Pero tampoco ha doblegado su voluntad en esto el Gobierno mejicano, seguro de pisar terreno firme y de defender los supremos intereses de su pueblo.

Para los deseos exigidos de la Gran Bretaña ha respondido rompiendo las relaciones diplomáticas.

El ministro de Negocios Extranjeros mejicano ha declarado que las indemnizaciones por los daños sufridos durante la revolución es un acto benévolo de Méjico y no una obligación resultante del Derecho internacional. Añadió que, en virtud del acuerdo del 31 de diciembre de 1935, los pagos anuales no son exigibles mientras sean abonados los intereses. Y terminó diciendo que, a pesar de esto, Méjico ha enviado al Gobierno inglés 361.737 pesos, importe de la dotación más los intereses, y que el Gobierno inglés no tiene derecho a intervenir en la situación interior o exterior de Méjico, lo cual mantendrá su actitud, a pesar de las dificultades.

Continúan las negociaciones franco-italianas, pero no con la rapidez que desearía Roma, pues han adquirido una amplitud mayor que las italo-británicas. Las actuales abarcan todos los intereses que afectan a los dos países en el Mediterráneo, en el próximo Oriente y en el África septentrional y oriental.

Por Francia se trata de obtener seguridades concretas de la voluntad de una entente con Italia y seguridades análogas a las que dió a Inglaterra sobre las repercusiones de la guerra española en la libertad de navegación por el Mediterráneo y sobre la propaganda italiana en el África del Norte.

Para Italia el acuerdo con Francia es un complemento del de Londres y no tendría para ella valor práctico si las negociaciones no terminasen el arreglo de ciertas cuestiones estratégicas del Mediterráneo oriental.

Se cree que las conversaciones para llegar a un acuerdo serán muy frecuentes y que durarán algún tiempo.

El Partido laborista ha publicado un documento, redactado por su Comité ejecutivo, para explicar las razones que le han impulsado a

negarse a la formación de un frente único para derribar a Chamberlain y actuar unidos en las elecciones liberales, laboristas, laboristas independientes y comunistas.

El Comité declara que la alianza electoral sería escasamente provechosa para los laboristas, los cuales, en caso de formarse un Gobierno podrían tener poca confianza en sus aliados, especialmente en los liberales, que podrían repetir, llegada una situación difícil, su abandono de 1931.

El documento termina afirmando que los laboristas pueden ganar en las próximas elecciones y formar un Gobierno exclusivamente laborista.

La Comisión senatorial de Negocios Extranjeros de Norteamérica ha decidido por 17 votos contra uno aplazar indefinidamente la toma en consideración de la propuesta del senador Nye, que pedía el levantamiento del embargo de armas y municiones destinadas a España.

Una petición del senador Harrison, la Comisión ha aceptado por unanimidad escuchar al senador Nye en su próxima reunión para que defienda su moción y defina si estima útil un nuevo examen de la misma.

Despidiendo que el coronel Caballero don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

CARTELEERA

PARA MAÑANA INDUSTRIA INTERVENIDA POR EL ESTADO TEATROS

A las 4 y 6, 30. ASCASO.—«Malvaloca» (de los hermanos Quintero). «Hermanos Quintero» (gran éxito cómico).

COMEDIA.—«Cuidado con la Paca!» (el éxito cómico de la temporada).

CHUECA.—«Canolero» (de los hermanos Quintero; éxito cómico).

ESLAVA.—«¡Usted es mi hombre!» (disparado revista).

ESPAÑOL.—«Juan José» (gran éxito de esta compañía).

FUENCARRAL.—«La chula de Pontevedra» (el mayor éxito de esta).

GARCIA LORCA (antes Popular).—«¡Que me la traigan!» (la revista del éxito).

IDEAL.—1.ª, «La carne flaca» y «Las musas rotas»; 2.ª, «La del majo de los ríos».

JOAQUIN BLOUNT.—«¡Ole con ole!» (magnífica revista).

LARA.—«Un tío con tragedias» (enorme éxito cómico).

LATINA.—«¡Consuelo la trianera!» (comedia flamenco; hoy, después de la Compañía).

LOPE DE VEGA (antes Alhazarr).—«¡Qué más da!» (éxito extraordinario).

MARAVILLAS.—«La niña de la Mancha» (una revista insuperable).

CALLAO.—«La ley del Norte» (fanzalleta) y «Vuelan más canciones».

POPULAR CINEMA (San Miguel).—«El rey de los Campos Eliseos» (Pampinas), «Varieté».

CALLAO.—«La ley del Norte» (fanzalleta) y «Vuelan más canciones».

POPULAR CINEMA (San Miguel).—«El rey de los Campos Eliseos» (Pampinas), «Varieté».

CALLAO.—«La ley del Norte» (fanzalleta) y «Vuelan más canciones».

POPULAR CINEMA (San Miguel).—«El rey de los Campos Eliseos» (Pampinas), «Varieté».

CALLAO.—«La ley del Norte» (fanzalleta) y «Vuelan más canciones».

POPULAR CINEMA (San Miguel).—«El rey de los Campos Eliseos» (Pampinas), «Varieté».

CALLAO.—«La ley del Norte» (fanzalleta) y «Vuelan más canciones».

POPULAR CINEMA (San Miguel).—«El rey de los Campos Eliseos» (Pampinas), «Varieté».

CALLAO.—«La ley del Norte» (fanzalleta) y «Vuelan más canciones».

POPULAR CINEMA (San Miguel).—«El rey de los Campos Eliseos» (Pampinas), «Varieté».

CALLAO.—«La ley del Norte» (fanzalleta) y «Vuelan más canciones».

POPULAR CINEMA (San Miguel).—«El rey de los Campos Eliseos» (Pampinas), «Varieté».

Ha dimitido el Gobierno belga y realiza gestiones para formar otro Spaak, socialista, que despena la cartera de Negocios Extranjeros.

Ha marchado a Londres el agente de Hitler en Checoslovaquia, Heinlein. Este viaje suscita viva curiosidad y amplios comentarios.

La Prensa inglesa se pregunta si el objeto de la visita del agitador «nazi» es el de tantear la opinión británica o el de informar a los ingleses de sus propósitos y tratar de convencerlos.

El «Times» asegura que el viaje ha sido emprendido por iniciativa de Hitler, por el deseo de arreglar las cosas pacíficamente. Añade que Italia no podría hacer más que observar una neutralidad benévola en caso de conflicto, y el dictador alemán se ha dado cuenta en Roma de que la situación económica y financiera de Italia no permite esperar una política que entrañe riesgos militares.

Termina diciendo que Alemania no considera garantizada su seguridad mientras Checoslovaquia no se haya convertido en Estado neutral y haya abandonado la alianza soviética, a la que viene a añadirse el rearme de las Potencias occidentales.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Despidiendo que el coronel de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, cese en el mando del XII Cuerpo de Ejército y pase destinado a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Despidiendo que el teniente coronel de Infantería, don Alberto Arrando Garrido, pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, para ulterior destino con residencia en Barcelona.

Reunión del Comité Regional del Centro

EL FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA DE LA PROVINCIA DE MADRID DEBE ACTUAR CON LA PRONTITUD Y CELERIDAD QUE LAS CIRCUNSTANCIAS EXIGEN

El secretario de cuenta de los comunicados remitidos a nuestra Regional por los Comités superiores. A la vista del contenido de los mismos se adoptaron los acuerdos pertinentes. Igualmente se dio lectura a una circular en la que por Secretaría se dan ciertas normas a la Organización Regional, en virtud de acuerdos recaídos en la reunión celebrada el primero del mes en curso con las delegaciones provinciales.

Político-social detalló ampliamente la forma en que vienen funcionando las diferentes Subsecciones de su departamento. Se decidió ampliar allí, hasta donde sea posible, el personal de las mismas, al objeto de que todo discorra con perfecta normalidad. También dio cuenta de la marcha y trabajos realizados por el Frente Popular Antifascista Provincial, así como de los proyectos que éste tiene.

El Comité examinó cuidadosamente esto, llegando a la conclusión de que el Frente Popular Antifascista de la provincia de Madrid debe actuar con la prontitud y celeridad que las

circunstancias exigen. Para ello se acordó facultar a nuestros delegados a los efectos de que actúen a este tenor.

El delegado de la Federación Local de Sindicatos de Madrid informó de los trámites que realiza este organismo, en unión de la Federación de la U. G. T., con vistas a constituir el Comité de Enlace, siguiendo los acuerdos que para estos casos han sido tomados en el plano nacional.

Comisión reorganizadora de Federaciones hizo una amplia exposición del trabajo efectuado, hablando, entre otros labores, celebrando reuniones con el Sindicato Regional de Tabaceros, Federación Regional Siderometalúrgica, Sindicato de Espectáculos Públicos, etc., etc.

El secretario del Consejo de Economía, así como las Secciones de Propaganda y Jurídica, se extendieron en consideraciones e informes relacionados con la labor realizada dentro de sus respectivos departamentos.

Por el Comité Regional del Centro, el secretario.

Condenados a muerte, a trabajos forzados y a cumplir sus deberes militares en batallones disciplinarios

BARCELONA, 13.—El Tribunal Central de Espejanza ha visto una importante causa. Se trata del proceso seguido por el delito de espionaje contra Javier Fernández Góñiz y unos sesenta procesados más. La sentencia aquilata de manera concreta la actuación que cada uno de los procesados ha tenido en los hechos motivos del sumario.

Son condenados a muerte los procesados Javier Fernández Galván, Ignacio Cerujo López Villamil, Luis García de París, Juan Francisco Jiménez, Manuel Rosa, José Hernández, Gregorio Fernández, Diego Martínez, Tomás Vidauré, Máximo Prieto, Carlos Alfaro y Julio Benavides.

ESTRENOS PARA EL LUNES

Advertisements for Capitol, Cancion de Amor, Lily Pons, Rialto, Fweret Horton, Bellas Artes, and La Vida Empezada.